



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0151 -2016-GORE-ICA/GR

Ica, 18 ABR. 2016



Vista la Nota N° 307-2016-GORE-DRSA/ICA-DE mediante el cual la Unidad Ejecutora 40 Hospital San José de Chincha solicita la incorporación del saldo de balance correspondiente a las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias y Recursos Determinados;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 42°, numeral 42.1, literal d) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento;

De, conformidad con lo establecido en el artículo 42°, numeral 42.1, literal d) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE

Artículo 1°.- Objeto

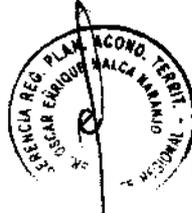
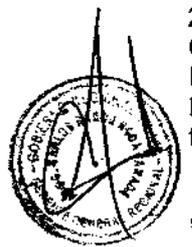
Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Ica para el Año Fiscal 2016 hasta por la suma de **DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES Y 00/100 SOLES (S/.218,733.00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

FTE. FTO. : 2 Recursos Directamente Recaudados
RUBRO : 09 Recursos Directamente Recaudados

1	: Ingresos Presupuestarios	3,747.00
1.9	: Saldo de Balance	3,747.00
1.9.1	: Saldo de Balance	3,747.00
1.9.1.1	: Saldo de Balance	3,747.00
1.9.1.1.1	: Saldo de Balance	3,747.00
1.9.1.1.1.1	: Saldo de Balance	3,747.00

TOTAL INGRESOS S/. 3,747.00
=====



FTE. FTO. : 4 Donaciones y Transferencias
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

1	: Ingresos Presupuestarios	2,192.00
1.9	: Saldo de Balance	2,192.00
1.9.1	: Saldo de Balance	2,192.00
1.9.1.1	: Saldo de Balance	2,192.00
1.9.1.1.1	: Saldo de Balance	2,192.00
1.9.1.1.1.1	: Saldo de Balance	2,192.00

TOTAL INGRESOS S/. 2,192.00
=====

FTE. FTO. : 5 Recursos Determinados
RUBRO : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones

1	: Ingresos Presupuestarios	212,794.00
1.9	: Saldo de Balance	212,794.00
1.9.1	: Saldo de Balance	212,794.00
1.9.1.1	: Saldo de Balance	212,794.00
1.9.1.1.1	: Saldo de Balance	212,794.00
1.9.1.1.1.1	: Saldo de Balance	212,794.00

TOTAL INGRESOS S/. 212,794.00
=====

TOTAL PLIEGO S/. 218,733.00
=====

El desagregado del Ingreso, a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenéricas y Especifica del Ingreso por Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, se presentan en el Anexo adjunto, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

EGRESOS

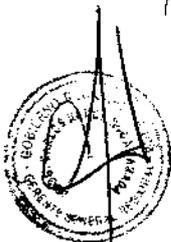
SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
FUENTE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES	3,747.00
2.3 Bienes y Servicios	3,747.00

TOTAL S/. 3,747.00
=====

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES	2,192.00
2.3 Bienes y Servicios	2,192.00





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0151 -2016-GORE-ICA/GR



TOTAL S/. 2,192.00
=====

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

5 GASTOS CORRIENTES 158,736.00
2.3 Bienes y Servicios 158,736.00
6 GASTOS DE CAPITAL 54,058.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 54,058.00

TOTAL S/. 212,794.00
=====

TOTAL PLIEGO S/. 218,733.00
=====

FUENTE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

UNIDAD EJECUTORA : 401 Hospital San José de Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarios No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5001563 Atención en Hospitalización
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES 3,747.00
2.3 Bienes y Servicios 3,747.00

TOTAL S/. 3,747.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 3,747.00
=====

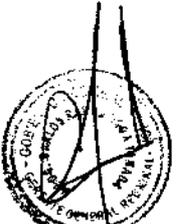
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

UNIDAD EJECUTORA : 401 Hospital San José de Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarios No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000500 Atención Básica en Salud
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES 2,192.00
2.3 Bienes y Servicios 2,192.00

TOTAL S/. 2,192.00
=====



TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 2,192.00
=====

FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

UNIDAD EJECUTORA : 401 Hospital San José de Chíncha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD : 5004426 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

5 GASTOS CORRIENTES 40,161.00
2.3 Bienes y Servicios 40,161.00

TOTAL S/. 40,161.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3000609 Comunidad Accede a Agua del Consumo Humano
ACTIVIDAD : 5004428 Vigilancia de la Calidad del Agua para el Consumo
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

5 GASTOS CORRIENTES 3,500.00
2.3 Bienes y Servicios 3,500.00
6 GASTOS DE CAPITAL 100.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 100.00

TOTAL S/. 3,600.00
=====

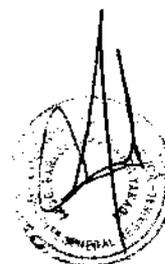
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3033254 Niños con Vacuna Completa
ACTIVIDAD : 5000017 Aplicación de Vacunas Completas
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

5 GASTOS CORRIENTES 32,706.00
2.3 Bienes y Servicios 32,706.00
6 GASTOS DE CAPITAL 15,800.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 15,800.00

TOTAL S/. 48,506.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3033255 Niños con CRED Completo Según Edad
ACTIVIDAD : 5000018 Atención a Niños con CRED Completo
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

5 GASTOS CORRIENTES 18,386.00





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0151 -2016-GORE-ICA/GR



2.3 Bienes y Servicios	18,386.00
6 GASTOS DE CAPITAL	5,350.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	5,350.00
TOTAL S/.	<u>23,736.00</u>

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3033256 Niños con Suplemento de Hierro y Vitamina A
 ACTIVIDAD : 5000019 Administrar Suplemento de Hierro y Vitamina A
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

5 GASTOS CORRIENTES	32,221.00
2.3 Bienes y Servicios	32,221.00
6 GASTOS DE CAPITAL	14,250.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	14,250.00
TOTAL S/.	<u>46,471.00</u>

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000001 Acciones Comunes
 ACTIVIDAD : 5004430 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

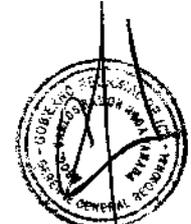
5 GASTOS CORRIENTES	12,392.00
2.3 Bienes y Servicios	12,392.00
TOTAL S/.	<u>12,392.00</u>

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3033172 Atención Prenatal Reenfocada
 ACTIVIDAD : 5000037 Brindar Atención de Parto Normal
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

5 GASTOS CORRIENTES	3,796.00
2.3 Bienes y Servicios	3,796.00
6 GASTOS DE CAPITAL	18,338.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	18,338.00
TOTAL S/.	<u>22,134.00</u>

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3033295 Atención del Parto Normal
 ACTIVIDAD : 5000045 Brindar Atención al Parto Normal
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

5 GASTOS CORRIENTES	3,818.00
----------------------------	-----------------



2.3 Bienes y Servicios	3,818.00
6 GASTOS DE CAPITAL	220.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	220.00
TOTAL S/.	4,038.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 02 Acciones Centrales
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión y Transferencias
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

5 GASTOS CORRIENTES	11,756.00
2.3 Bienes y Servicios	11,756.00
TOTAL S/.	11,756.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 212,794.00

TOTAL PLIEGO S/. 218,733.00

Artículo 2°.- Codificaciones

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitara a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieren como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección General de Contabilidad Pública y Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Gestión Financiera y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
 ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES
 GOBERNADOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 18 de Abril 2016
 Oficio N° 0376-2016-GORE- ICA/UAD
 Señor SUB.GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.
 N° 0151-2016 de fecha 18-04-2016
 La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
 Unidad de Administración Documentaria